



PS/7192

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-23-0000269

Montevideo, 26 AGO. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la localidad de Campo de Mayo, República Argentina, del Soldado de Primera (S.G.) Santiago Mendiola, para participar de la "Pasantía de entrenamiento en el Trabajo Overhaul/Recorrida de Componentes Dinámicos y mantenimiento de Gafas de Visión Nocturna", desde el 2 hasta el 13 de setiembre de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en la citada actividad, cuyo objetivo es la capacitación del personal militar en nuevas técnicas y métodos en materia aeronáutica;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la localidad de Campo de Mayo, República Argentina, al Soldado de Primera (S.G.) Santiago Mendiola, para participar de la "Pasantía de entrenamiento en el Trabajo Overhaul/Recorrida de Componentes Dinámicos y mantenimiento de Gafas de Visión Nocturna", desde el 2 hasta el 13 de setiembre de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República